



ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANTEQUERA

Intervención General

Anuncio

Formulada y rendida la cuenta general del excelentísimo Ayuntamiento de Antequera del ejercicio de 2024, formada por los estados integrados y consolidados de las cuentas anuales que se indican a continuación:

- Estado y cuentas anuales del Ayuntamiento del ejercicio 2024.
- Cuentas de la sociedad mercantil de titularidad íntegramente municipal “Aguas del Torcal, Sociedad Anónima” del ejercicio 2024.
- Cuentas de la sociedad mercantil de titularidad íntegramente municipal “Sociedad para la Promoción de los Recursos de Antequera y su Comarca, Sociedad Anónima” del ejercicio 2024.

Y habiendo sido dictaminadas por la Comisión Especial de Cuentas, en su reunión celebrada el día 15 de diciembre de 2025, se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas a tenor de lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley 7/85, de Bases del Régimen Local y 212 de Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Antequera, 16 de diciembre de 2025.

El Alcalde-Presidente, Manuel Jesús Barón Ríos.

5076/2025